

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre-
suelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para
suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

TARRAGONA: Domingo 4 de Mayo de 1902

Núm. 102.

Pianos de las mejores fábricas, Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza. Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios Recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Ciriacó obispo y mártir, Florian mártir y santa Mónica viuda, madre de San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA.—La "Conversión de San Agustín y San Pio V papa." Letanias mayores. —Ayunos.—Indulgencia plenaria.

ORACION DE CUARENTA HORAS.
Sta. Clara.—Continúa dicha oración estando en el templo S. D. M. por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete, cantándose el serafico Trisagio por la Bda. Comunidad.
CORTE DE MARIA.
Hoy se hace la vista á la Purísima Concepcion en San Miguel del Pla.

Mañana á Ntra. Sra. al pie de la Cruz en la Catedral.

CULTOS DE HOY.
Catedral.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora, seguido de misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete misa de comunión general en el altar de Ntra. Sra. del Rosario con plática preparatoria por el M. T. Doctor don Ramón Guillamet, canónigo doctoral. A las nueve y cuarto oficio conventual. A las diez y media oficio solemne en el altar de Ntra. Señora del Rosario. A las once oficio de las Rosas cantado, sermón por el Rdo. P. José Font, Superior de la residencia de PP. del Inmaculado Corazón de María, bendición de rosas y rosarios y procesión, después de la cual se cantará la Salve.

Trinidad.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las siete y media la Pia Unión del Sagrado Corazón tendrá la comunión mensual con plática preparatoria. A las nueve y media oficio parroquial. A las seis de la tarde exposición, ejercicios del primer domingo de mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho, nueve y doce. A las siete comunión general con plática preparatoria para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis. A las seis de la tarde Rosario cantado y ejercicios del mes de María con sermón por don P. Jesús.

San Francisco.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las ocho comunión general para los cofrades del Smo. Rosario, con plática por el Padre José Font. A las nueve y media oficio parroquial. A las diez de la tarde Rosario cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. José Solé, catedrático de la Universidad Pontificia, bendición de rosas y rosarios, procesión y canto de la Salve.

San Juan.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco y media de la tarde Rosario rezado y ejercicios del mes de María.

Descaizos (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.

San María.—A las ocho oficio conventual.
San Lorenzo.—A las once y media misa.
Descaizos.—A las ocho oficio conventual.
Beneficencia.—A las nueve misa.
Beatas.—A las siete misa conventual. A las cinco y media de la tarde mes de María, recitando poesías algunas niñas.

Jesús María.—Misas á las siete y á las nueve.
San Miguel del Pla.—Misas á las siete y á las diez y media. A las siete y media comunión general mensual para la Archicofradía de Hijas de María, terminando con la vista.

Presentación (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez. A las cinco de la tarde exposición, rosario, mes de María, bendición y reserva.
San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

MES DE MARIA.
Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Mañana
Durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
San Miguel.—A las siete.
Sagrado Corazón.—A las cinco.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Descaizos (calle del Asalto).—A las siete.
San Juan.—A las cinco y media en catalan.
Hospital.—A las seis.
Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.
Hilafanos (calle de Vilamitjana).—A las seis menos cuarto.

Tarde
Catedral.—A las siete en el altar de Ntra. Señora del Rosario.
San Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marias en honor de la nueva coros angélicos, sermón, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letretras.
Sagrado Corazón.—A las seis y media con sermón.
San Juan.—A las cinco y media en castellano.
Beneficencia (plaza de Palacio).—A las seis.
Jesús María.—A las cinco.
Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.
San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

CULTOS DEL LUNES
Catedral.—Después del canto de Prima, precación de las Letanias.
San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

DEBATE POLÍTICO

DISCURSO DE D. FRANCISCO SILVELA

A continuación reproducimos los principales párrafos del importante discurso pronunciado por el Sr. D. Francisco Silvela en el Congreso, y que tan honda impresión produjo en la Cámara:

La cuestión religiosa

La cuestión religiosa es, sin duda alguna, la que ha quedado, á mi entender, más esclarecida con esta discusión verdaderamente interesante; es decir, que lo que ha quedado completamente claro, para toda persona imparcial y desapasionada, es á mi juicio, que no existe verdadera cuestión religiosa en España, que después de haber movido vosotros esas pasiones que con ella podían relacionarse tratando de buscar en esas fibras del alma humana, siempre dispuestas á la irritación, medios de combatirlas y de crear atmósfera contra el partido conservador, cuando las circunstancias nos han colocado en la oposición, disfrutando vosotros de la calma y aun de la longanimidad que es propia de nuestra condición, y adquiriendo vosotros la calma y el reposo que son inseparables de vosotros también, cuando habéis llegado á apoderaros de la dirección de los negocios públicos, se ha convencido todo el mundo de que entre vosotros y nosotros apenas hay diferencia. Ni, cómo podía haberlas, señores diputados, en un país en que demócratas y liberales, y conservadores y representantes de grupos diversos más próximos y afines á uno ó á otras de estas ideas, estamos de acuerdo en que esa cuestión debe resolverse mediante una concordia entre ambas potestades, y todos venimos en la independencia del Poder civil y en la independencia del Poder eclesiástico, y en la necesidad y utilidad para todos de venir á soluciones armónicas, contenidas en una concordia que todos estamos de acuerdo en que no se debe alterar sino con el concurso de las dos voluntades.

Pues si esto es lo esencial y lo fundamental, y en esto estamos de acuerdo, cómo puede haber cuestión grave entre nosotros? Tanto más cuanto que ni siquiera hay la cuestión de la oportunidad y de la necesidad de tocar á ese pacto y de ocuparnos seriamente de él, puesto que el partido conservador ya desde ese banco inició la conveniencia de ocuparse de ese particular y de poner en armonía el Concordato con la alteración que ha sufrido nuestra legislación política y con las nuevas necesidades que la evolución de los tiempos ha venido trayendo á la superficie y planteando en el terreno de la realidad y de la ciencia.

Cuando á este concurso de opiniones se llega, la cuestión tiene que quedar reducida á límite muy estrecho; y cuando todavía se concreta á la de las Ordenes religiosas y esa se plantea, no como está planteada en otros pueblos entre el catolicismo y las sectas, como una lucha frente á frente de antagonicos principios, sino simplemente entre hombres que todos se declaran católicos y que en su vida pública y aun en su vida particular no renuncian, ó algunos no se

atreven á renunciar, á la completa sumisión á todas esas ideas, á todos esos principios, á todas esas doctrinas que por igual dominan entre todos los partidos, de España. ¿Cómo es posible que seriamente se diga que las Ordenes religiosas en España constituyen hoy ningún gran peligro ni ninguna preocupación extraordinaria para ningún gobernante, cuando es notorio que ellas hoy viven completamente apartadas de toda acción política, y cuando es evidente para cualquiera que se haya acercado á la Administración pública, que prestan con su concurso servicios irremplazables ya en las cárceles, ya en los hospitales, ya en la instrucción, ya en todos los terrenos en que desenvuelven su actividad, prestando á nuestra desmedrada Administración y á nuestros empobrecidos presupuestos municipales y provinciales servicios que, con una Administración como la nuestra, serían mucho más difíciles de reemplazar que en otros pueblos, y constituirían una dificultad inmensa, si por odios sectarios que en España no existen, que es preciso crear artificialmente, quisieramos prescindir de ellas?

Yo entiendo, señores, que no merecería el nombre de estadista ni de hombre de gobierno en España, el que no reconociera, en primer lugar, el sentimiento espiritual que anima á nuestro pueblo y que en él se conserva vivo y ardiente, como elemento de gobierno; en segundo lugar, los servicios administrativos, indudablemente útiles, absolutamente irremplazables que esas Ordenes desempeñan. Pues si todo el problema está planteado en determinar si deben arbitrarse algunos medios, si se debe acudir á algunos principios de prudencia, para evitar de acuerdo con la Iglesia, que en el porvenir adquirirán desarrollos inconvenientes, que la Iglesia misma desea que no se reproduzcan; si toda la cuestión está reducida á eso, cómo se puede decir y sostener que hay cuestión religiosa en España? No; la calma se ha hecho en los espíritus, el arma ha dejado de utilizarse para los fines políticos para los que se había afilado, y todos estamos de acuerdo en que esa cuestión debe quedar enteramente á un lado y apartada.

Ahora, claro es que al convenir en esto, no deben ni el señor Canalejas ni los demás que ayudaron con tanto empeño á agitar la opinión en el sentido de precipitar las soluciones y á mover y á excitar las pasiones en contra nuestra, no deben extrañarse de que cuando la gente les oye prestar ahora asentimiento á estos consejos de la prudencia, á estas medidas de templanza, á estos temperamentos de espera, de transacción y de concordia, que cuando esto se oye de vuestros labios, se reciba con alguna hostilidad por los que una vez más han sido engañados por este eterno espejuelo de los que agitan las pasiones buscando en ellas elementos para destruir al adversario y para escalar el Poder, y renuncian después con tanta facilidad á aquellos apresuramientos. Porque á SS. SS. les sucede con la prudencia lo que le sucedía con Dios á aquel canónigo que tan

admirablemente nos describe Tirso, refiriendo sus copiosas comidas y sus reposadas sobremesas, del cual dice aquel maestro:
«Que nunca hallaba á Dios bueno sino después de comer.»
Porque vosotros no halláis buena la prudencia sino después de haber jurado el cargo de ministro. (Grandes risas)

La cuestión social

No se puede pensar, decía el señor Azcárate, en soluciones felices de la cuestión social, sin una organización fuerte y estable del Poder público, sin unos asentimientos sólidos, inmovilizados, del edificio político, y por mi parte he de añadir que no cabe pretender la solución del problema por medio de soluciones vagas é indeterminadas, sino buscando las soluciones concretas que menos perturben el estado de la sociedad, penetrados como debemos estarlo, todos de que cuanto de cerca ni de lejos se oponga á la libre acción de los fundamentos esenciales de la personalidad humana, que son la libertad y la propiedad; cuanto represente una modificación de esos principios que nos imponga la realidad y la posibilidad de desenvolverlos hasta sus últimas consecuencias; cuanto represente un atentado, una modificación, una disminución de esos dos principios generadores de todo progreso en la humanidad, exige de nuestra parte estudio muy delicado, un respecto casi religioso, porque no debemos acercarnos á esas transformaciones de la libertad y de la propiedad sino impulsados por un convencimiento muy completo y muy estudiado de su necesidad, de su conveniencia, de su oportunidad, no buscando en principios teóricos y en fórmulas exóticas las modificaciones ó las atenuaciones que á esos principios hayan de hacerse, sino estudiando sobre el terreno mismo lo que constituye la solución concreta y hasta empírica del momento. En una palabra, que todo lo que sea tocar á la libertad y á la propiedad lo miremos como extremadamente peligroso, y acerca de lo cual no podremos tener una convicción de su necesidad sino con pruebas irrefragables, por experiencias que no ofrezcan la menor duda, porque hay que pensar que esos son á la hora presente, y deben continuar siendo, los principios y las bases de nuestra organización social y política. (Muy bien.)

Cuando yo oía al Sr. Azcárate decir con tan profunda y me atrevo á repetir, honrada convicción, que estas reformas sociales que él consideraba, como las consideramos todos, necesarias en el estado actual de los espíritus, exigían una constitución vigorosa y un poder fuerte y unos cimientos sólidos para el edificio del Estado, decía yo: «Cómo puede conciliar esto mi querido amigo con la propuesta diaria de cambiar esos fundamentos del Estado, de alterar esta forma de Gobierno y de no utilizar esta base, la mayor que podemos tener en España, para colocar en medio de esos terrenos movedizos y cenagosos que rodean á S. S. fórmulas nuevas y difíciles que no habían de obtener, por muy grandes que fueran los optimismos de S. S. la confianza y solidez necesarias para que las reformas sociales se desenvolvieran?»

Abandone S. S. esos terrenos insalubres y marche á otros en que los cimientos puedan fundarse mejor, en que el terreno no sea ese de pantanos y lodazales en que forzosamente tendrían que establecerse nuevas instituciones en España. Y vuelto su espíritu á esas generosas iniciativas,

rompa por el impulso de sus propias convicciones, con esos lazos que le mantienen y que impiden que la poderosa inteligencia de S. S. sea empleada tan provechosamente como fuera de desear en el bien de la Patria.
La fuerza del Estado.—El Mauser

Pero dejando á un lado esta digresión que brotaba de mi espíritu, volvamos á la cuestión social que, tal como hoy está planteada exige á mi entender, como decía antes, condiciones de solidez en el Estado y de fuerza en los Gobiernos. Y á este propósito he oído muchas veces, y siempre con asombro, hablar en términos despectivos de la solución de los Mausers, como opuesta á las soluciones pacificadoras de las cuestiones sociales. Preciso es que sobre este punto se desvanescan las dudas y las preocupaciones.

Observador muy superficial será, á mi entender, el que no vea en el Mauser, representando en él los adelantos del armamento, de la balística y de los elementos de defensa del Poder público, una de las muchas manifestaciones y pruebas de que una inteligencia superior é infinita rige el mundo y es garantía del progreso de la humanidad, combinado con la armonía, que á primera vista parecía misteriosa y que el tiempo revela como evidente, los progresos materiales para que ellos sirvan de contrapeso al progreso moral, y para que ideas y desenvolvimientos de sentimiento y de pasiones que pudieran producir la muerte del progreso mismo y el retroceso, contenidas por las que parecen manifestaciones de la fuerza bruta, se encaminen y se dirijan al mayor progreso del mundo.

Si al venir á la vida pública las masas que hemos traído con el sufragio universal, si al reglamentarse con la prensa de gran circulación, al ofrecerse como elemento y materia para partidos nuevos, á cuyo frente suelen ponerse las ambiciones de los hombres que ven en ello un modo adecuado para escalar el Poder público, todo eso hubiera coincidido, con el mantenimiento de las antiguas fuerzas y con el primitivo fusil y la bolsa de pólvora y balas que bastaban para constituir un soldado á principios del siglo XIX, quizás nos encontráramos hoy frente á frente de una revolución sangrienta; de suerte que ese Mauser de que se habla con desprecio y que ha relegado á los museos de antigüedades las barricadas de principios del siglo, ese es el que constituye la garantía de la prudencia y de la mesura de los partidos socialistas, (Rumores), que buscan el cumplimiento de su ideal en la evolución, y que se mantienen dentro de los límites y dentro de los cauces de la legalidad porque el Estado se encuentra hoy fortificado por elementos de que antes no disponía. (Rumores.)

Yo admiro en ese progreso combinado de la materia y de la idea como la Divina Providencia que nos rige sabe mantener la idea, por efecto de la fuerza, dentro de los cauces de la legalidad, al mismo tiempo que da á la idea los elementos de la propaganda y del progreso que representa la máquina, el periódico, la imprenta, para ejercer en el orden social más influencia de la que ejercían en otros tiempos ideas semejantes. (Muy bien.)

(El Sr. Azcárate.) Esa es la base de vuestra estabilidad.
Menguada base sería el buscar la estabilidad en la fuerza. La fuerza no es más que un factor de la estabilidad; para que la fuerza, al mismo tiempo que asegure la legalidad, mantenga el orden en las concien-

SUETOS

cias, es preciso que esté acompañada de la razón, porque la razón es la mayor engendradora de la fuerza y la condición indispensable para que la fuerza sea pacificadora.

Esto es lo que, a mi juicio, debéis tener presente, y no confiar exclusivamente en las concesiones, en las ofertas, en las adulaciones, en las satisfacciones y en las reivindicaciones que el pueblo se hagan, sino manteniendo en primer término la fuerza y superioridad del Estado, acompañados de las concesiones y de las reformas que la práctica y la experiencia recomienden como precisas y como justas.

Cómo deben hablar los ministros

Yo no creo, como decía mi amigo particular el Sr. Romero Robledo, que aquí seamos actores, como no sea en los términos generales con que la literatura ha calificado a todos los personajes históricos de actores de comedia, cuando decía que el «mundo comedia es». Pero lo que sí entiendo es que nosotros hablamos y realizamos nuestros actos frente a un público que nos juzga, y que desde ese banco, especialmente, tenemos dos obligaciones que cumplir, ambas muy graves: es una de ellas, como decía S. S., y en eso estoy conforme con él, la de decir la verdad; pero es otra, no menos importante, la de decir la verdad en términos de que aquellos que nos escuchan la entiendan tal como deben entenderla, acomodándonos y teniendo en cuenta los oídos que nos van a escuchar, siguiendo desde ese banco, aun más que desde éstos, el conocido consejo del crítico cuando decía: «hablad en tono que os entienda Ciempozuelos.» Es preciso que a los ministros y a los hombres de Estado les entiendan las últimas clases del pueblo y que no se equivoquen acerca del sentido de sus palabras. Es otro de los deberes el decir la verdad, el no suscitar problemas y dificultades superiores a los que la realidad verdaderamente crea. Y esto es lo que yo entiendo que S. S., con la mejor intención de procurar a ese Ministerio ideas y pensamientos de que se encontraba muy ayuno cuando en él entró, ha hecho, suscitando una cuestión con datos a mi entender absolutamente equivocados, y arrojando sobre nuestras provincias más amenazadas de ese linaje de dolencias, semillas tan peligrosas como las que se refieren al daño de la distribución de la propiedad territorial en Andalucía y Extremadura, dejándose guiar S. S. por ideas antiguas y por observaciones incompletas que no tienen hoy fundamento ninguno, o por nociones exóticas, de todo punto inaplicables al estado de nuestra agricultura y nuestra propiedad.

(Se continuará)

CUENTO

EL LOCO

La mina está abandonada; sólo el señor Juan habita en las oscuras profundidades de aquel infierno solitario y silencioso. Aquella continua ebullición de seres transportando el mineral ha desaparecido; como recuerda rueda la tierra ennegrecida alrededor de la abertura de la mina. Más de una madre llora a un sépulcro entre las ruinosas galerías; aun se conserva un romance que planea la última desgracia, por lo que fue abandonada la mina.

El Sr. Juan, complaciente como siempre, se presta a servirnos de guía en aquel maremagnum de galerías, de vez en cuando un tropezón que casi nos hace rodar advierte la presencia de desprendidos bloques; un soberbio coscorrón nos indica la poca altura del techo de la galería; una vagoneta abandonada nos hace estremecer de pánico; se nos figura un inmenso titán que protegido por aquella compacta oscuridad sale a nuestro paso a hacernos víctima de sus furiosos. Y el reflejo de la linterna, que en nuestro guía se asemeja a la débil claridad del día rompiendo la profunda oscuridad de las galerías; un murciélago que revolotea sobre nuestras cabezas o un ligero roce que notamos en el ennegrecido suelo, hace que un escalofrío recorra todo nuestro ser.

De pronto el Sr. Juan se detiene, nosotros le imitamos un silencio de muerte sucede al ruido de los pasos, la claridad es mayor, y a nuestros pies oyes como un frote de alas: es el agua, que corre a internarse bajo las abandonadas galerías. Una plazuela de agua se extiende ante nuestros pies; el Sr. Juan, con la voz un tanto lúgubre, que nos estremece en aquella soledad, nos dice: Esa es el

agua del último hundimiento; á eso es a lo que las gentes llaman *El lago de las tres hadas* en los romances.

—El lago de las tres hadas—murmuró yo.

—Si; el lago de las tres hadas, llamado así porque toda esa agua que ustedes ven ahora sepultó a la galería mayor de la mina, llamada de las tres hadas, porque una vez dijo un minero que había visto tres hadas desprenderse del techo y seguir la galería sin perderse.

—¿Y eso es verdad? ¿Por ese derrumbamiento que llenó de agua a la mina se abandonó sin duda.

—En cuanto a lo primero, no sé lo que haya de cierto; más que la mina fué abandonada porque un turbión sepultó a una galería... no lo sé.

—¿No?

—Tan cierto como que ustedes me escuchan, y yo llevo esta linterna.

—No comprendo entonces,—dije,—porqué se abandonó, si no fué el agua. A menos que no se hubiera agotado el mineral.

—Tampoco. Si se abandonó fué porque vieron a un duende—dijo el Sr. Juan sonriendo irónicamente.—Un duende, sí, un duende que todos juraron ver por las noches inclinarse en el lago.

—¿Un duende!—dijimos casi á una mi amigo y yo.

—Les asombra, ¿verdad? pues oigan: Yo era capataz de esta mina; mi habitación era la misma que ustedes han visto hace poco. Yo era viudo, sólo me quedaban dos hijos, hombres ya, de veinte á veintitres años, los dos trabajaban en la mina; el día que esa agua que ustedes ven sepultó á la galería de las tres hadas, mis dos hijos trabajaban en ella; allí encontraron la muerte con setenta seres más... Todos los cadáveres se encontraron, sólo mis dos hijos no aparecieron.

El Sr. Juan hizo una pausa, fatigado, sollozante.

—Lloré, creo que hasta me volví loco, y aun lo creo; lo dice la gente; sí, la gente dice que yo estoy loco, no sé cómo ustedes se han atrevido á ver á la mina. Bah, ó ustedes son personas ilustradas que no creen en mi locura, ó son extranjeros y no saben las leyendas que corren por el país.

—Es la primera vez que estamos en este pueblo—me atreví á decir.

—Lo suponía; quizá al ser ustedes del país hubieran uncido la leyenda á la ilustración ó curiosidad. Pero prosigo. Todos me tomaron por loco, y más vino á robustecer su creencia el que yo me desentendiera del trabajo y bajara por las galerías abandonadas. Así continué todo durante un año; se trajeron bombas de todas clases para desaguar las galerías inundadas... yo seguía siempre registrando las galerías en busca de mis hijos; pero nada, ni rastro... tuve una idea: en el lago estarán, me dije, y todas las noches, para no interrumpir el trabajo y para que, no viéndome gracias á la oscuridad, no me lo prohibieran, rebuscaba en el lago, nadaba del uno al otro lado; me sumergía...

—Y qué,—dijimos ansiosos.

—Pues que al ruido prestaron atención, vieron un bulto que se escurría y dieron en llamarle duende sin saber que era yo. Poco á poco se despidieron los trabajadores y quedé yo solo dueño de la mina... pasando por loco.

—Aquí se interrumpió otra vez.

—Encontrásteis los cadáveres de vuestros hijos?—se arriesgó á preguntarme el que me acompañaba.

—Tres meses después—siguió el Sr. Juan sin hacerle caso—una noche me zambullía yo en el agua, cuando vi un bulto que flotaba; me acerqué, eran los restos de un hombre, desfigurado; pero el corazón me dijo que era mi hijo; lo saqué y abrí una fosa; en la mina murió y en la mina yace. Dos noches después saqué los restos de mi otro hijo; una gran piedra lo retenía en el fondo; en la misma fosa están los dos, eran hermanos; murieron juntos y reposan juntos... ahí, bajo ese pedrusco donde ustedes están sentados.

Nos pusimos en pie un tanto sobrecogidos de espanto y el Sr. Juan, arrodillándose delante de la piedra, dijo: Ya ven ustedes: primero loco y luego duende. Y comenzó á rezar ante la tumba de sus dos hijos; la luz de la linterna le daba en el rostro, haciendo extraña aquella faz negra y rugosa; las lágrimas corrían por su rostro pálido y tembloroso, sollozante rezaba á sus hijos; alumbrado por una débil lucecita y ante dos hombres que á no conocerlo ahora, lo tuvieran por loco cual los del país.

GUSTAVO VIVERO

Con la sin igual frescura que le distingue, invita ayer el *Diario del Comercio* su afirmación, de que todos los senadores y diputados de esta provincia, menos D. Juan Cañellas, intervinieron en el traslado del ingeniero Sr. Camprubí.

Para el colega, las rectificaciones sostenidas bajo firma, por nuestros amigos Sres. Castellar y Gassol, nada significan.

En cambio el Sr. Cañellas, en carta que hemos leído y de fecha anterior á las afirmaciones de su diario, escribía asegurando que no daba crédito á los rumores que circulaban respecto á la intervención en dicho traslado de la persona á quien se dirige.

¡Cualquiera compagina una con otra manifestación!

Bien hace el colega en dar por terminado el asunto, que lo ha metido en un callejón sin salida.

En forma enérgica, censura el *Diario del Comercio* á su correligionario Sr. Malé, porque según le han dicho trató de pasar de matute kilo y medio de jabón.

Ya que el colega no propone remedio que tienda á corregir tan grave abuso, lo propondremos nosotros, encareciendo la conveniencia de que se monte una guardia, que vigile constantemente al Sr. Malé en sus entradas y salidas de la población.

¡A grandes males, grandes remedios!

Pocas veces habríamos tenido ocasión de aplaudir en nuestro Teatro Principal una compañía cómica tan completa y que domine la escena como la que debutó anoche. Todas las obras representadas obtuvieron un desempeño esmeradísimo, sintiendo que la premura del tiempo y la falta de espacio nos impidan reseñar la detalladamente. Por hoy nos concretaremos á consignar que el público salió altamente satisfecho, lamentando que sea tan reducido el número de funciones anunciadas en el abono.

«Modas» y «El barón de Tronco Verde» que fueron las obras estrenadas, son de un corte finísimo y escritas de mano maestra, estando salpicadas de agudísimos chistes y de encontradas escenas que mantienen constantemente la atención del espectador.

Todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de las obras representadas cumplieron acertadísimo su cometido, sobresaliendo la Sra. Romero, que dió galanas pruebas de ser una consumada actriz de carácter que domina todos los personajes cuya interpretación se le confía, la Sra. Olona y los señores Balaguer y Larra.

Para esta tarde y noche está anunciado un atractivo cartel que indudablemente atraerá numerosa concurrencia.

A las cuatro de ayer tarde, falleció la tierna y hermosa niña Soledad, idolatrada hija de nuestro particular amigo y estimado compañero en la prensa D. Juan Ruiz y Porta.

Hoy, á las seis de la tarde, tendrá lugar el sepelio de la malograda niña, que, dadas las muchas relaciones con que cuenta la familia del Sr. Ruiz, promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Al hacernos partícipes de la justa pena que hoy sufren nuestro compañero y su distinguida familia, deseásemos que el Altísimo preste á sus almas el consuelo necesario para sobrelevar con resignación cristiana tan irreparable pérdida.

Con muy buen acierto la Alcaldía ha publicado un bando sobre caza encargando el más estricto cumplimiento de la veda y disponiendo que sean decomisadas las piezas que se cacen.

En el día de ayer, se le extravió á D. Mariano Rodríguez Maza, periodista granadino que se encuentra en ésta, de paso para Murcia, un sobre que contenía 300 pesetas en billetes del Banco.

Agradecerá y gratificará su devolución por no contar con otros intereses para su viaje.

Dicho señor se hospeda en la Ponda de Madrid.

En la carretera de Valls á Alcover, próximo al puente del río Francolí, volcó uno de los coches que hacen la carrera entre dichas poblaciones sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Nos aseguran que ayer un guardia municipal, cumpliendo un encargo particular, se entretenía en la parte baja buscando á un perro.

Creemos que esta no es la misión de los empleados del Municipio.

Parece que ciertos tableros de la plaza de Abastos ordenan hacer pregones anunciando la carne á un precio más barato; pero cuando los compradores acuden á las mesas encuentran que la pregonada baratura se ha convertido en agua de borrajas.

Creemos que la Alcaldía debería evitar estos abusos que resultan bromas de mal género.

La brillante música del regimiento de Luchana es la encargada de amenizar hoy de doce á trece y media el paseo central de la rambla de San Juan.

He aquí el programa que ejecutará:

- 1.º Paso-doble «El Bateo».
- 2.º Fantasía sobre motivos de la zarzuela «La Fiesta de San Antón».
- 3.º Mazurka de salón «Lo Lograré».
- 4.º Valses.

La empresa de nuestro circo taurino nos ha participado que el día 18 del actual tendrá lugar la corrida de toros novillos, de la que ya dimos cuenta oportunamente, en la cual tomarán parte cuatro matadores de cartel, en competencia.

Además se lidiará un novillo que será estoqueado por el aficionado de esta ciudad D. Manuel M. Burchelo (a) Artillero, secundándole en la brega una cuadrilla formada ad hoc.

En la próxima semana se publicarán otros detalles por carteles.

Por la Junta de Instrucción pública, han sido nombrados para asistir en Madrid á la Asamblea que se verificará próximamente, los regentes de las escuelas prácticas superiores de esta ciudad, D.ª Angela Castellá y D. Ramón Cluet.

El recadero D. Andrés Cañellas que diariamente se dirige desde esta ciudad á Barcelona, nos participa se ha inscrito á la red telefónica, correspondiéndole el número 137, al objeto de dar cuantas facilidades le sean posibles al público que constantemente le distingue con su confianza.

Las Circunstancias de Reus, ha repartido una hoja suscrita por la Comisión de Aguas de aquella ciudad invitando á las personas interesadas directa ó indirectamente en el riego de los términos municipales de Riudecañas, Montbrió, Montroig, Botarell, Riudoms, Viñols y Reus, á la suscripción de 600 cédulas de á 25 pesetas cada una para constituir un capital de 15.000 que se necesita para el estudio del proyecto de canal que ha de conducir las aguas del pantano de Riudecañas.

En la jefatura de vigilancia municipal están depositados dos chalecos hallados en la calle del Cos del Bou en la noche del 2 al 3 del actual mes, que se entregarán á la persona que acredite su pertenencia.

El jueves próximo festividad de la Ascensión del Señor, dará una solafunción en la Plaza de Toros la notable compañía ecuestre-gimnástica de D.ª Micaela Alegria.

Como esta compañía hace tiempo no ha trabajado en esta ciudad, no dudamos que el público tarragonense acudirá al espectáculo.

Esta noche tendrá lugar el acostumbrado concierto en el gran Café de Tarragona, bajo el siguiente programa:

- 1.º «La Mutta di Portici», Auber.
- 2.º «Carmen», Bizet.
- 3.º «Africana», fantasía, Meyerbeer.
- 4.º «Marina», Arrieta.
- 5.º «Aires Andaluces», Ross.

La guardia civil de Valls comunicó haberse incautado de un revolver de cinco tiros, cargado, que poseía un vecino de aquella población.

Le Figaro publica un extenso artículo en el que hace extraordinarios elogios de la Reina Cristina, como Regente. Termina consignando que mantuvo siempre la amistad de España con Francia, á pesar de las solicitudes de Alemania para inclinarse á nuestra patria hacia la triple alianza.

Desea que el Rey D. Alfonso XIII siga la senda que le ha dejado trazada su agusta madre.

Nuestro apreciable colega *Lo Camp de Tarragona* nos facilita la siguiente lista de suscripción para erigir un monumento al Dr. Robert:

Practicas	Cantidad
Antoni Lopez Beltran	10
Emili Borrás	10
Robert Guasch	10
Antoni Rabada	10
Joseph M.ª Boxó	10
Enrich Ventosa	10
Francisco Ixart	10
Antoni Rossell y Porta	10
Agusti M.ª Gibert	10
Rafel Teixido	10
Eugeni Saugar	5
Pere Lloret	5
Agusti Ferrer	5
C. Oliva	5
P. A.	5
Joan Pallarès	5
Gil Soler	5
Enrich Baixeras	2
Pere Redón	2
Joseph Betriu	2
C. A.	3
Joseph Romani	1
Sadurni Ginesta	1
Trifón Bas	2
Manel Mercadé	5
Antoni Grau Serra	1
Frederich Vidal Ferré	2
Miquel Grau	2
Francisco Vidal Fontanals	2
Joseph Vidal y Fontanals	2
TOTAL	145

Queda abierta la suscripción en la redacción de *Lo Camp*.

Los que deseen tener hoy un selecto y rico postre, pueden acudir á la confitería del Sr. Escru, en donde encontrarán los sabrosos bizcochos helados que expende dicha casa todos los días festivos.

Fracasadas todas las tinturas; lo único que devuelve el cabello blanco á su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone á su disposición.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano; á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6; farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Noticias marítimas. A seis millas del puerto de Las Palmas ha embarrancado el vapor inglés «Deffond», cargado de maquinaria para Australia. La tripulación se ha salvado, pero el vapor se considera perdido.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. De San Carlos en un día 1.ª Teresa, de 30 ts., p. V. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Hamburgo y esc. en 16 ds. v. ingles «Campeador» de 889 ts., c. H. Harrison, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

De Venecias y esc. en 15 ds. v. italiano «Maria Vittoria», de 1.495 ts., c. J. Guaranguani, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Génova y esc. en 5 ds. v. italiano «Helvetia», de 511 ts., c. V. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. é Hijo de E. Terré.

De Cartagena y esc. v. en 4 ds. v. «San Fulgencio», de 947 ts., c. J. Heredia, con tránsito, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Isla Cristina y esc. en 26 ds. l. «Zamorano», de 45 ts., p. J. Frago, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Valencia en 16 hs. v. «Lucar», de 64 ts., c. J. Bta. Fabregues, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS. «San Fulgencio», con efectos.

«Para Port-Vendres» pail. francés.

«Alphonse et Maria», con vino.

«Para Génova y esc. v. italiano «Helvetia», con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés «Campeador», con efectos. Para Valencia v. «Júcar», con efectos. Para Barcelona bal. «San Sebastián», con tránsito.

OBSERVACIONES DE AYER A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados. Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmados.

Ayer salieron los vapores: italiano «Helvetia», para Génova y escalas; y el español «Júcar», para Valencia, quedando fondeados al anochecer los vapores: italiano «Maria Vittoria»; inglés «Campeador» y el español «San Fulgencio».

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paesajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 5 del corriente, el vapor

CABO S. ANTONIO de 2.500 toneladas, su capitán don J. Amezaga, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, don Mariano Peres.

BOLETIN OFICIAL (Extraordinario del 2)

Resoluciones de la Junta provincial del Censo electoral, sobre los expedientes de revisión de Bisbal del Panadés, Blancafort, Bot, Cambrils, Cherta, Espuga de Francolí, Galera, Horta, Margalef, Montbrío de la Marca, Montbrío de Tarragona, Montroig, Paúls, Perafort, Perelló, Pinell, Riudoms, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara, Selva, Tamarit, Tarragona, Tivissa, Torredembarca y Vallés.

Real orden del ministerio de Hacienda regulando el arancel de los carbones artificiales.

Circular del Gobierno civil conminando en una multa a los alcaldes que relaciona por no haber acusado recibo del expediente general de las últimas elecciones de concejales.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia las vacantes de la plaza de Ayudante repetidor con destino a la Sección técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Granada y la de la cátedra de Teoría de tejidos en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

La Tesorería de Hacienda anuncia el nombramiento de D. Francisco Sanchez Gomez, para el cargo de agente auxiliar de Contribuciones en la zona de Reus.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Ribera durante el 4.º trimestre del pasado año.

La Alcaldía de Viladoms expone al público el reparto para la extinción de la langosta y la de Bisbal del Panadés el adicional sobre riqueza urbana.

Edicto del Comisario de la quiebra de la razón social Joaquín Rius y hermano.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para mañana los pagos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Mariano Nicolau (74.10), Enrique Ortega (74.10), Vicente S. Calatayud (183.60), Fernando Vendrell (54.83), Ausubio Perezagaa (117.32), Justaquio Gonzalez (111.56), Julio Bragulat (380.97), Juan Mallol (129.59), Antonio Rué (234.60), Al Administrador Correos (215.05), Al Jefe de Telégrafos (533.75), D. Manuel Sunyer (49.40), Leoncio Montañés (943.04), Juan Costa (40.360.91), Buenaventura Pallarés (34.080.49), Nicolás Feñech (22.763.46), Juan Arnaldo (3.500.00), Amós Belmonte (168.17), Ramón Garzón (4.953.30), Eustaquio Lerma (1.442.50), Al Sr. Depositario pagador (4.500.00).

CRÓNICA JUDICIAL

Audiencia Provincial

Juicios orales señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA Dia 5.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra J. J. R.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Vallés; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA Dia 6.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra R. M. y otros; ponente, señor presidente; letrados, Sres. Virgili y Estivill; procuradores, Sres. Dalmau y Forn.

Sentencias pronunciadas durante la semana anterior.

SECCIÓN PRIMERA Dia 28.—En la causa sobre hurto del Juzgado de Reus contra A. J. F. dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DE CONFORMIDAD Dia 30.—En la causa sobre estafa del Juzgado de Tortosa, contra J. C. F., un año, un mes y once días de presidio correccional, indemnizaciones de trescientas cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos y de cuatro pesetas, accesorias y costas, con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

SECCIÓN SEGUNDA Dia 1.—En la causa sobre hurto del Juzgado de Tarragona, contra R. P. y otro; dos meses y un día de arresto mayor, al primer procesado y multa de ciento veinticinco pesetas al segundo, y a cada uno de dichos procesados además accesorias y mitad de costas.

Notas festivas

En un baile: No le parece a usted que esa señora que está junto a la chimenea tiene algo de la cortesana antigua? Si, ¡la antigüedad!

Decía uno a un célebre médico: No se cómo no le han dado a usted una gran cruz por sus méritos. ¿Qué quiere usted? Nosotros los médicos tenemos muchos enemigos en este mundo. Y en el otro.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA París, Ocbre. Exposición universal concederá diploma en Llanas d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may s' espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Registro Civil INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Luisa Falch Canellas, Mónica Agustina Antonia Moncusí, Alejandro Camilo Agustín Almeida.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa, D. José Mora.

H. y P. capitán S. de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de epitermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy. Recaudación total 814.16 ptas. Tarragona 2 de Mayo de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavore.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID Madrid 3, 15.12. Cotización oficial del día de hoy. 4 por 100 interior contado, 72.15.

BOLSA DE BARCELONA Barcelona 3, 15.45. Cambios extranjeros. Londres a 90 días fecha, 34.10 d.

TELEGRAMAS Madrid 3, 11.55. Continúa acatarrado el señor Sagasta.

En el corro se cotizó esta tarde Interior, 71.97. Fin próximo, 72.02. Francos, 37.30. Libras, 34.52. Empréstito nuevo, 93.60.

S. M. la Reina ha firmado un decreto concediendo vacaciones a los Tribunales de Justicia del Reino en los días de las fiestas de la coronación del Rey.

Creese que la dolencia del jefe del Gabinete no durará más tiempo del que invierte el debate político. Madrid 3, 16.45. Telegrafian de Roma que el embajador extraordinario señor marqués de Ayerbe, que en nombre de S. M. la Reina ha ido a cumplimentar al Sumo Pontífice con motivo del término de la regencia, ha celebrado una larga entrevista con el embajador cerca del Vaticano Sr. Gutiérrez Aguera.

Madrid 3, 16.15. En los círculos sigue hablando se mucho de la actitud del señor López Puigcerver con respecto al Sr. Canalejas.

Dícese que el Sr. Puigcerver, al recoger las declaraciones del Sr. Canalejas, se expresará en términos enérgicos.

Añaden los amigos de dicho ex-ministro de Hacienda, que éste considera peligrosas las palabras que el ministro de Agricultura ha lanzado desde el banco azul, y que discrepan del programa expuesto en la reunión de prohombres celebrada antes de resolverse la última crisis, pues a conocer su actitud, tal vez no hubiera entrado en el Gabinete ninguno de los actuales ministros.

Por su parte, los silvelistas se muestran esperanzados, afirmando que su jefe, lejos de arrepentirse de las palabras que pronunció con respecto al empleo de los mausers en determinadas circunstancias, insistirá en ellas, haciendo constar que los liberales han apelado al recurso de la fuerza y a las situaciones excepcionales, cuando las circunstancias lo han requerido.

Esto es lo que se dice, y que recogeremos a título de información.

Estos rumores y comentarios, hacen creer que el debate político continuará con grandes bríos y despertará mucho interés.

Madrid 3, 17.30. En el corro se cotizó esta tarde Interior, 71.97. Fin próximo, 72.02. Francos, 37.30. Libras, 34.52. Empréstito nuevo, 93.60.

Madrid 3, 18.10. El Sr. Canalejas ha dicho que saldrá para Cataluña con el conde de Romanos el día 9.

Añadió que con la representación del conde irá a Manresa y que el ministro de Instrucción pública llevará en cambio a Tarrasa su representación.

Estarán breve tiempo en dichas poblaciones, pues sólo dispone de treinta y seis horas.

París 3, 19. Confirmase que la embajada francesa que asistirá a la jura del Rey D. Alfonso XIII saldrá de París el próximo lunes, y serán entregadas sus cartas credenciales el día 15 a S. M. la Reina Regente.

De Roma telegrafian que el Papa enviará a Madrid, para asistir a la jura, al cardenal Vives, quien conferenciará con el Sr. Sagasta sobre la cuestión de las Ordenes religiosas, creyéndose ya seguro un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Madrid 3, 15.20. El duque de Almodóvar ha despachado hoy con S. M. la Reina, a causa de la enfermedad del señor Sagasta. No se ha firmado ninguna disposición de excepcional interés.

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA POR TELEFONO Madrid 3, 22.57.

Ha terminado en el Congreso el debate político resumiendo discusión el Sr. Canalejas.

Coméntase mucho no hiciera el resumen el Sr. Sagasta, atribuyendo algunos a este hecho la grave significación de conceptual, abdica Sagasta su autoridad de jefe.

Los más fervientes ministeriales aseguran obedeció esta sustitución a falta de salud del Presidente del Consejo.—P.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Funciones para hoy: Tarde.—La comedia en un acto «Nicolás» y el estreno de la comedia en dos actos «Gonzalez y Gonzalez».

Noche.—Estreno de la comedia en dos actos «Los señoritos» y la comedia en dos actos «El chiquitín de la casa».

CENTRE CATALÁ Función para hoy: Beneficio de D. Irene Busutil Riera y de la Srta. Vicenta Usera Busutil.

La comedia en tres actos «La mitja taronja» y el juguete en un acto «Un gatito de Madrid».

CONFITERIA

J. Escriu San Agustín, 19.—Tarragona Completo surtido para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos.

Idioma francés Lecciones a domicilio por R. Busquer.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu PROFESOR-DENTISTA UNION, 44, PRAE-TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

Clínica de enfermedades de la matriz, VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 1 a 3 y de 6 a 8. Arrabal Santa Ana, 10, 2.º En Tarragona de 3 a 5, calle de la Unión 21, entresuelo.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

PIDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD
LIVERPOOL

SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%

PIDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades respiratorias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfamecimiento, etc. FRASCO 50 PASTILLAS. Depósito: Farmacia del Centro, San Bernardino, 41, Madrid y principales Farmacias.

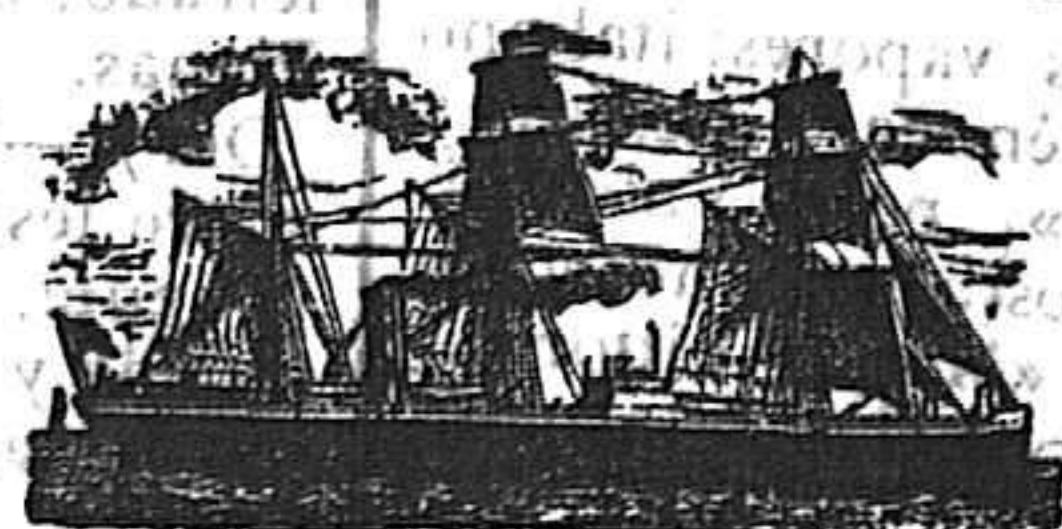
En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI Y MIRAMBELL. En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA. En Tortosa, D. E. CARPA. En Valls, D. RAFAEL OLLEL. En Vendrell, D. M. TRAINER.

HERPES SARRA. ESCROFULAS y demás humores así internos como externos. No olvidad de el extracto anti-herpético de Dulla-mara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den origen a haber existido. Véase el prospecto. Diríjase al Dr. Casasa, en su gran Farmacia de Tarragona, Rambla de Canaletes, Barcelona. — Consulta de 11 a 12 y de 5 a 6.

Depositarlo: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre. — NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, a su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletes, donde deberá dirigirse sus clientes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.
Calle del Conde de Rius, núm. 9



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela, Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Línea de Filipinas

El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descañe de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, alceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletes; Barcelona. — Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre. — En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA. — Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletes, donde deberá dirigirse sus clientes.

Ovo-lectina Billon



Diesteroglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

P. GABRIEL GIBERT

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

CALLE MAYOR, 11. — TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en él el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros domiciliada en Cartagena.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

GARANTIAS DEPOSITADAS: 12.000.000 DE PESETAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS MARÍTIMOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

RENTAS VITALICIAS

REPRESENTANTE GENERAL PARA CATALUÑA

DON GUIDO SFORNÍ

Rambla de Santa Mónica, 2. — BARCELONA

SOLICITA BUENOS REPRESENTANTES

EL DR. J. JORDÁN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participará á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, núm. 2, principal de nueve mañana á cinco tarde.

Montepío general. — MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonon por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, **D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º**

VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal. — Purgaciones, llagas, bubones, dolores, e demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletes, Barcelona. — Consulta de once á una ó por escrito. — En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA. — Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletes, Barcelona. — Donde deberán dirigirse sus clientes.

SIFILIS